

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LOGOPEDIA

31 de octubre de 2016

A las 12:00 horas da comienzo la reunión de la Comisión de Calidad de la Titulación de Logopedia de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat – Cantabria

Asistentes:

Sra. Vanesa Pérez García. Responsable de la Titulación de Grado en Logopedia
Sra. Maider Lamarain Altuna. Presidenta de la CCGL. Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad, secretaria en funciones de la CCGL
Sra. María Causo Vivanco. Secretaria de la CCGL
Sra. Isabel Díaz Ceballos. Profesora vinculada a la titulación
Sra. Laura Fernández-Victorio Alonso. Responsable de las prácticas externas
Sra. Noelia Fernández Pardo. Técnico de Calidad. Representante del PAS

Excusan su asistencia:

Sra. Sonia Hernández Hernández. Profesora vinculada a la titulación
Sr. Juan Carrancio Rodríguez. Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Analizar los resultados de las encuestas de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, los resultados de los informes del profesorado y los indicadores estadísticos de rendimiento académico del curso académico 2015/16.**
- 2. Revisar el estado de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2015-2016.**
- 3. Iniciar el borrador del Informe final del Sistema Interno de Garantía de Calidad del curso académico 2015/16.**

Toma la palabra Vanesa Pérez quien, en calidad de responsable Titulación de Grado en Logopedia, da la bienvenida a los asistentes. A continuación, se procede a tratar el orden del día:

1. *Analizar los resultados de las encuestas de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, los resultados de los informes del profesorado y los indicadores estadísticos de rendimiento académico del curso académico 2015/16.*

Vanesa Pérez cede la palabra a Maider Lamarain, Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad y ésta procede a informar a los asistentes de los resultados obtenidos en las encuestas de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, los resultados de los informes del profesorado y los indicadores estadísticos de rendimiento académico del curso académico 2015/16.

Una vez analizados los resultados obtenidos, la Comisión de Calidad de la Titulación de Logopedia acuerda elaborar un borrador del informe final con las siguientes propuestas de mejora para el curso académico 2016/17:

- ✚ Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción parte de los alumnos y profesores:
 - Se acuerda que tanto la coordinación docente como del SGIC proporcionen información puntual y directa en las aulas.
 - Se acuerda sortear un premio por cada curso y titulación entre aquellos alumnos que hayan participado en más del 50% de las encuestas.
 - Se acuerda elaborar un cronograma al finalizar cada asignatura para que al finalizar cada asignatura, los últimos 5 minutos de clase un PAS y coordinadora de calidad vayan al aula para que los estudiantes respondan a las encuestas.
 - Se acuerda proporcionar información personalizada a los profesores responsables de las asignaturas.

- ✚ Mejorar la calidad de la docencia:

ESCUELAS UNIVERSITARIAS GIMBERNAT-CANTABRIA

- Se acuerda realizar un seguimiento a aquellos docentes y asignaturas que hayan obtenido puntuaciones bajas en varios ítems de las encuestas (puntuaciones inferiores a 3).
- Evitar solapamientos de contenidos en asignaturas prácticas:
 - Se acuerda elaborar fichas de metodología docente, con contenidos, actividades prácticas y teóricas y estructura de las clases.
 - Se acuerda realizar una puesta en común de estas fichas entre los profesores que imparten clase en el mismo área de conocimiento.
- Descongestionar la carga lectiva diaria de carácter teórico:
 - Se acuerda reajustar la duración de las clases teóricas de hora y media a una hora de duración.
- ↓ Realizar un seguimiento más exhaustivo a los alumnos considerados de bajo rendimiento:
 - Se acuerda convocar reuniones periódicas con aquellos alumnos considerados de bajo rendimiento
- ↓ Mejorar los resultados académicos:
 - Con el fin de motivar a los alumnos a obtener mejores calificaciones, se acuerda:
 - La elección del centro de prácticas, se realizará en función del expediente académico y no por sorteo.
 - La elección de la línea de investigación del Trabajo Fin de Grado, se realizará en función del expediente académico obtenido.
- ↓ Fomentar las solidaridades entre los alumnos de Logopedia:
 - Se acuerda incluir en la escuela la iniciativa de Gimbernat Solidaria.

**ESCUELAS UNIVERSITARIAS
GIMBERNAT-CANTABRIA**

2. Revisar el estado de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2015-2016.

Se han llevado a cabo todas las propuestas de mejora recogidas en el curso anterior, aunque la gran mayoría siguen vigentes con el objetivo de mantener las mismas estrategias durante los próximos cursos.

3. Iniciar el borrador del Informe Final del Sistema Interno de Garantía de Calidad del curso académico 2015/16.

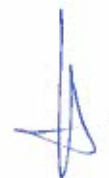
La Comisión de Calidad de la Titulación de Logopedia procede a la elaboración del borrador del Informe Final del Sistema Interno de Garantía de Calidad del curso académico 2015/16.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 13.10 horas.

Firma del acta:



Vanesa Pérez García
Responsable del Título



María Causo Vivanco
Secretaria de la CCGL



Torrelavega, a 31 de Octubre de 2016